

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Iniciado expediente para investigar la titularidad del tramo en el que se produce el ensanchamiento del Camino Viejo de San Martín de Montalbán a la altura del polígono 26 parcela 2 en el término de Menasalbas que presuntamente pertenecen a la Corporación Local, por acuerdo del pleno de fecha 21 de diciembre de 2011, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Menasalbas 5 de enero de 2012.- El Alcalde, José María García Crespo.

N.º I.-305